Dept. Cs Biomedicas

FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS
Universidad Nacional de Rosario

ROSARIO, 03 de agosto de 2017

VISTO: las presentes actuaciones por las que se solicita la integración del Jurado que intervendrá en la evaluación del Trabajo de Tesis Doctoral presentado por el alumno de la carrera de Doctorado en Ciencias Biomédicas, Méd. Carlos E. Lamas, titulado: "Estudio de prevalencia de factores de riesgo cardiovasculares en la ciudad de Funes, Santa Fe", realizado bajo la Dirección del Dr. Juan Beloscar; y

CONSIDERANDO:

QUE, la Comisión Académica de la carrera de Doctorado informa que el Trabajo de Tesis presentado satisface los requisitos formales reglamentarios y eleva propuesta de designación de los profesionales que integrarán el Jurado encargado de evaluar dicho trabajo, adjuntando las respectivas notas de aceptación de cada uno de los miembros;

QUE, al propio tiempo solicita se les permita coordinar la fecha para la defensa oral de la Tesis de referencia, una vez obtenidos los dictámenes correspondientes;

QUE, se ha verificado que el Doctorando Lamas ha cumplimentado la totalidad de las exigencias académicas establecidas en el plan de estudios de la citada Carrera;

QUE, la Dirección de Escuela de Graduados acuerda con la propuesta efectuada por dicha Carrera;

QUE, la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 516, sugiere se designe al Jurado que tendrá a su cargo la evaluación de la Tesis del Doctorando Carlos E. Lamas y se los autorice a la Dirección de la Carrera a coordinar con dicho Jurado la fecha y hora de la defensa de la Tesis si ésta fuera aceptada;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo acordado en sesión del día de la fecha,

EL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Designar a los profesionales que más abajo se mencionan, en el carácter que se especifica, como integrantes del Jurado que tendrá a su cargo la evaluación del **Trabajo de Tesis Doctoral** presentado por el Doctorando de la carrera de Doctorado en Ciencias Biomédicas, Médica Carlos Enrique LAMAS **(Legajo N° L-1459/1),** titulado: **"ESTUDIO DE PREVALENCIA DE FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULARES EN LA CIUDAD DE FUNES. SANTA FE",** realizado bajo la **Dirección del Dr. Juan BELOSCAR**:

/ / /

Santa Fe 3100
Rosario S2000KTR
Tel 341 4804558/63
Fax 341 4804569
www.fmedic.unr.edu.ar

FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS
Universidad Nacional de Rosario

MIEMBROS TITULARES:

- **Dr. Héctor Mario MUSACCHIO** (Univ. Nac. del Litoral)
- **Dr. Fernando Rubén FILIPPINI** (FCM - UAI)
- **Dra. Stella Maris PEZZOTTO** (FCM - UNR)

MIEMBROS SUPLENTES:

- **Dr. Néstor Alejandro VITA** (IUNIR)
- **Dra. María Lorena BRANCE** (FCM - UNR)

ARTICULO 2do.- Autorizar a la Dirección de la carrera de Doctorado en Ciencias Biomédicas, a coordinar la fecha para la Defensa Oral de la Tesis de referencia, una vez obtenidos los dictámenes aceptando dicho trabajo.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese, gírese a la Dirección de la carrera de Doctorado en Ciencias Biomédicas de esta Casa de Estudios para su conocimiento y prosecución del respectivo trámite.

RESOLUCION C.D. N° 2093/2017

ES COPIA

GUSTAVO P. BUSTAMANTE
DIRECTOR DE DESPACHO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
U.N.R.

Prof. Dr. Ricardo Nidd
Decano

evb.-

Santa Fe 3100
Rosario S2000KTR
Tel 341 4804558/63
Fax 341 4804569
www.fmedic.unr.edu.ar